

# ASOCIACION ESPAÑOLA DEL PERRO PERDIGUERO DE BURGOS (A.E.P.P.B.)



Legalizada por Inscripción y Autorización en el Ministerio del Interior el 25 de Agosto de 1983  
Declarada oficial el 23/06/2005 por el ESTADO ESPAÑOL por transferencia de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Comunidades de Castilla y León según RD 558/01 de 25/05/01 para la llevanza del Libro Genealógico de la raza del Perro Perdiguero de Burgos (L.O.P.P.B.) en España.

## Convocatoria asamblea general ordinaria 2017

Moraleja del vino (zamora) 26 de agosto 2017

Estimado amigo, socio y compañero:

El presidente de la A.E.P.P.B don José Manuel Sanz Timón ,convoca a todos sus socios a asistir a la asamblea general ordinaria de la A.E.P.P.B que se celebrara en el salón de actos del hotel rural **LA BECERA** de Peñausende Zamora, el día 7 de octubre a partir de la 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria.

### Orden del día:

- Lectura del acta anterior y aprobación
- Informe de tesorería en el ejercicio en curso.
- Ratificación de los nuevos cargos . vicepresidente, secretario y tesorero.
- Presentación y explicación de los criterios del nuevo reglamento de puntuación para las pruebas de trabajo
- Modificación de las pruebas de trabajo
- Ratificación de jueces .
- Calendario de pruebas de trabajo y curso de jueces
- Proponer a los socios quien esta interesado en hacer en su zona pruebas de trabajo.
- Plan de cría para el 2018
- Ruegos y preguntas.

Esperando su asistencia reciban un cordial saludo

José Manuel Sanz Timón